

ACTA N°1

RENDICIÓN DE CUENTAS 2016 EQUIPO DEL GAD MUNICIPAL DE GUACHAPALA

En el cantón Guachapala, a los veinte días del mes de abril de dos mil diecisiete, siendo las 14H00, se reúne en la Alcaldía, el Equipo de Rendición de cuentas del GAD Municipal de Guachapala y sus organismos adscritos correspondiente al periodo 2016, presidido por el Arq. Luis Gómez, Director de Planificación, en calidad de coordinador, con la presencia de: Ing. Patricia Chocho, Secretaria ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, el Ing. Pablo Guillermo, Técnico de Sistemas, Dr. Gonzalo Lucero, Procurador Sindico, Ing. Betty Barrera, Directora Administrativa Financiera, Lic. Fernanda Baculima, Técnica de Relaciones Publicas Cultura y Turismo, Ing. Luis Patiño, Director de Obras Públicas, Arq. Andrés Zhapan, Técnico de Proyectos, Ing. Carmen Pesántez, Técnica de Gestión Social, Abg. Genaro Peralta, Registrador de la Propiedad (E), Sr. Santiago Urgiles, delegado del Cuerpo de Bomberos, Lic. Martin Morocho, Técnico de Comunicación, quién además actúa como secretario designado para el Equipo de Rendición de Cuentas.

Inicia la sesión el señor coordinador, quien solicita las disculpas del caso con el cambio de horario previsto para la reunión, agradece la participación de los asistentes y señala que es necesario trabajar de manera articulada para sacar adelante esta actividad, informa a los presentes que es preciso llenar los formularios en los parámetros señalados por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), según el área o la dependencia de la institución municipal que les concierne.

Recalca que este proceso está retrasado en Guachapala con respecto al resto de cantones, recalca que es imperioso dedicar el tiempo suficiente para reunir la información, también, señala que se ha procedido a informar a varios líderes del cantón la nueva metodología que se deberá seguir para elaboración del proceso de Rendición de Cuentas.

Toma la palabra el Ing. Pablo Guillermo, Técnico de Sistemas, quien procede a exponer cuales son las fases de la Rendición de Cuentas a cumplir como institución municipal.

1. Recopilación de las preguntas a la ciudadanía con respeto a la cosa pública.
2. Evaluación de la gestión institucional con el llenado de los formularios (CPCCS).
3. Exposición del informe de Rendición de Cuentas /despejar dudas de la ciudadanía.
4. Subir la información al portal Web.

Para conocimiento de los presentes indica que los formularios (CPCCS) están en la "carpeta de sistemas" denominada "Rendición de Cuentas", en donde pueden obtener el formulario y empezar el llenado de acuerdo a cada dependencia, subrayó.

Para cumplir con este proceso los integrantes del Equipo de Rendiciones de Cuentas establecen en común acuerdo un cronograma de actividades para ejecutar este proceso el cual se detalla a continuación:

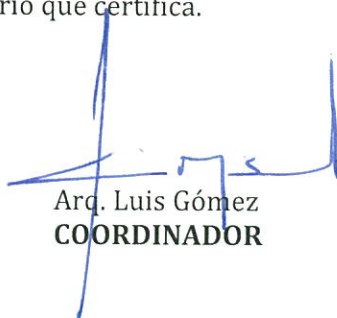
CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2016		
FECHA / 2017	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
20 de abril al 26 de abril	-Recopilación de la información por departamentos para ser evaluada y considerada para el registro en el formulario de Rendición de Cuentas.	Equipo de Rendición de Cuentas. Seguimiento Arq. Luis Gómez
27 de abril	-Reunión de Evaluación de la gestión institucional e información recopilada para la Rendición de Cuentas.	Equipo de Rendición de Cuentas. Seguimiento Arq. Luis Gómez
28 de abril al 09 de mayo	Llenado de los formularios y entrega del informe detallado de las actividades cumplidas por cada dependencia con su respectivo archivo fotográfico para la redacción del informe.	Equipo de Rendición de Cuentas. Seguimiento Arq. Luis Gómez
10 de mayo al 15 de mayo	-Sistematización del informe de rendición de cuentas de acuerdo a los informes presentados por el equipo de rendición de cuentas.	Lic. Fernanda Baculima Lic. Martin Morocho Seguimiento Arq. Luis Gómez
16 de mayo	-Reunión de socialización interna del informe consolidado del equipo de Rendición de Cuentas: GADM – CCPD – RP - CBG. Y aprobación. - Planificación de los eventos participativos.	Equipo de Rendición de Cuentas. Seguimiento Arq. Luis Gómez
17 de mayo al 18 de mayo	-Revisión del informe por parte de la máxima autoridad.	Arq. Luis Gómez
19 de mayo de 2017	-Difusión y entrega del informe: *Líderes del cantón. *Página Web.	Ing. Pablo Guillermo Arq. Luis Gómez Lic. Fernanda Baculima
23 de mayo (fecha tentativa)	Asamblea cantonal para la presentación del informe de Rendición de Cuentas 2016.	Arq. Luis Gómez Lic. Fernanda Baculima
Junio de 2017	Entrega del informe de Rendición de Cuentas al CPCCS.	Ing. Pablo Guillermo

Finalmente el señor coordinador señala que todos los informes deben estar ajustados al PDOT, plan de trabajo del señor alcalde, planes operativos anuales y al plan anual de contratación.

Para el caso del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, Registro de la Propiedad y el Cuerpo de Bomberos deberán llenar y ajustar su información según lo parámetros que corresponda, pero se sugiere que durante el mismo día del evento de Rendición de Cuentas de la municipalidad puedan realizar en un espacio la exposición del trabajo realizado las dependencias adscritas al cabildo.

Sin otro particular que tratar, siendo las 15H00, el Arq. Luis Gómez, Coordinador del Equipo de Rendición de Cuentas, agradece la participación de los presentes y da por terminada la reunión de trabajo.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta, el coordinador y el suscrito secretario que certifica.


Arq. Luis Gómez
COORDINADOR


Lic. Martin Morocho C.
SECRETARIO